



## ORIGINAL

**Tareas contextualizadas para favorecer la motivación por el aprendizaje en la asignatura de criminología.**

MSc. Danay Valdivia Cachón, Asistente. [[danay.valdivia@reduc.edu.cu](mailto:danay.valdivia@reduc.edu.cu)]   
*Universidad de Camagüey. Camagüey, Cuba.*

MSc. Yulaimy Pérez Ruiz, Asistente. [[yulaimy.perez@algrece.cu](mailto:yulaimy.perez@algrece.cu)]   
*Universidad de Camagüey. Camagüey, Cuba.*

**Resumen**

El presente artículo aborda una problemática relacionada con la concepción de las tareas de aprendizaje en la asignatura de Criminología y particularmente referida al desarrollo de la motivación por el aprendizaje en estudiantes de Derecho. Estudios realizados durante el curso 2017-2018 evidenciaron dificultades que presentaron los estudiantes en la utilización de los contenidos y recursos pre profesionales para desempeñarse en su contexto socio-laboral, además de insuficiencias en la concepción didáctica de las tareas de aprendizaje al no tener en cuenta la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, ni vínculo con la práctica. En consecuencia, el objetivo de este artículo es diseñar un sistema de tareas contextualizadas que favorezca la motivación por el aprendizaje en la asignatura de Criminología para estudiantes de 4to año de la carrera de Derecho, para ello se utilizaron diferentes métodos y técnicas del nivel teórico y empírico.

**Palabras claves:** asignatura de criminología; tareas de aprendizaje; motivación por el aprendizaje; carrera de derecho.

**Recibido:** 22/04/2020 | **Aceptado:** 16/10/2020

**Contextualized tasks to promote motivation for learning in the Criminology subject.****Abstract**

This research addresses a problem related to the conception of learning tasks in the Criminology subject and particularly referred to the development of motivation for learning in law students. Studies carried out during the 2017 -2018 academic year showed difficulties that students presented in the use of pre-professional content and resources to perform in their socio-labor context, in addition to deficiencies in the didactic conception of learning tasks by not taking into account the unity of the affective and the cognitive, nor the link with practice. Consequently, the objective of this research is to design a system of contextualized tasks that

favors motivation for learning in the Criminology subject for 4th-year Law students, for which different methods and techniques of the theoretical and empirical type were used.

**Keywords:** criminology subject; learning tasks; motivation for learning; law major.

## **Introducción**

Las universidades cubanas logran en los educandos la asimilación consciente de los contenidos; motivarlos para alcanzarlos con voluntad y deseos. Además, proporcionarles los instrumentos y vías de acción que les permitan aprender de forma independiente. Les brinda los mecanismos para instruirse por sí mismos y recoger los frutos de este desarrollo, especialmente, al insertarse en el contexto social donde viven, en el cual se desempeñen profesionalmente y puedan dar solución a problemas que se les presenten.

El proceso de enseñanza-aprendizaje constituye un sistema dinámico, donde se producen transformaciones con el objetivo de alcanzar resultados cualitativamente superiores. Muestra de ello se puede apreciar en la carrera de Derecho, específicamente en la asignatura de Criminología.

La asignatura Criminología, posee gran importancia para la formación integral de los futuros egresados de la carrera de Licenciatura en Derecho, es de amplio espectro social, brinda una adecuada visión de los distintos enfoques técnicos, permitiéndoles abordar el estudio de la criminalidad, los determinantes que la generan y los resortes preventivos propicios para disminuirla.

La Criminología, como acervo de teorías y conocimientos sobre la criminalidad y la delincuencia, presenta un abanico de posibilidades metodológicas recibidas de la cultura científica disponible y en especial de la educación científica; ofrece su aporte a la investigación de procesos fundamentales del desarrollo social, integra conceptos y categorías propias y de otras ciencias como son: el Derecho Penal, la Sociología Criminal, la Política Criminal, la Política Social, entre otras estrechamente vinculada con ella

Según experiencias de profesores de la asignatura de Criminología en la carrera de Derecho, se puede apreciar actualmente que existe una problemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, viene dado por la poca motivación que muestran los estudiantes por los temas que se imparten en ella, muchos señalan que es más teórica que práctica; además exteriorizan poco interés en conocer los aspectos esenciales de la Ciencia Criminológica, permitiendo la solución de determinados problemas profesionales.

El proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura enfrenta algunas problemáticas que viene dado por la poca motivación de los estudiantes hacia los contenidos, por cuanto el

docente no ha logrado cultivar en los futuros profesionales del Derecho el interés de aprender, de investigar a profundidad los contenidos, y principalmente no se trabaja el hecho de presentar cada tema como un problema de necesidad para conocer e indagar.

En lo particular, entre los autores que han investigado acerca de la motivación por el aprendizaje, Rojas y Matos (2015) consideran que:

La motivación para aprender es la configuración individual de la personalidad que induce la actuación del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y que está determinada por las expectativas, metas y nivel de satisfacción de estos; así como por los recursos didácticos que realiza el profesor durante la dirección de dicho proceso. (pp. 63-69)

Para indagar y profundizar en las posibles causas que propiciaron la falta de motivación de los estudiantes se realizó un estudio durante el primer semestre del curso 2017-2018 de cómo fue asimilada la asignatura de Criminología en ellos.

En sentido general, se aplicaron encuestas, entrevistas, pruebas pedagógicas, revisión de documentos y observaciones a clases, de cuyos resultados se infirió que:

- Las dificultades presentadas por los estudiantes en la utilización de los contenidos y recursos pre profesionales para desempeñarse en su contexto socio-laboral, limitan su preparación e inciden en los resultados alcanzados en su aprendizaje, mostrados en la baja calidad de los trabajos independientes y la realización de tareas docentes, así como en actividades de aprendizajes e intercambios científicos.
- Insuficientes fundamentos teórico-metodológicos ofrecidos desde la Didáctica de la Criminología que orienten la planificación y puesta en práctica de contenidos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, lo que deviene en dificultades para la motivación por parte de los estudiantes hacia los contenidos
- Insuficiente utilización de medios integradores de recursos tecnológicos y pedagógicos en la planificación y puesta en práctica de las clases.

Los estudios precedentes a esta investigación, así como diversas experiencias pedagógicas, revelan las insuficiencias didáctico-metodológicas del proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura de Criminología.

Se determinó como Objetivo: diseñar un sistema de tareas contextualizadas que favorezca la motivación por el aprendizaje en la asignatura de Criminología para estudiantes de 4to año de la carrera de Derecho.

## **Población y muestra**

En el curso escolar 2017-2018 se tomó una muestra de 43 estudiantes de 4to año de la carrera de Derecho de la Universidad de Camagüey, a los cuales se les aplicó primero un cuestionario para caracterizar la autonomía ante la resolución de tareas de aprendizaje.

Para diagnosticar la situación actual de la motivación por el aprendizaje de la asignatura de Criminología en la carrera de Derecho, se establecieron como dimensiones e indicadores fundamentales para el diagnóstico, las siguientes:

Dimensión: Reconocimiento del esfuerzo en la resolución de tareas de aprendizaje.

Indicadores:

- Reconocimiento de la perseverancia y esfuerzos propios por alcanzar los objetivos de aprendizaje en diversas situaciones y condiciones.
- Identificación de condiciones personales para el aprendizaje.
- Disposición a la búsqueda de recursos necesarios para la solución de las tareas de aprendizaje.

Dimensión: Planteamiento de metas de aprendizaje.

Indicadores:

- Establecimiento de metas sencillas relacionadas con la tarea de aprendizaje.  
Formulación de metas de mayor complejidad que impliquen superar los obstáculos.  
Planificación de metas relacionadas con el grupo que impliquen compromiso y responsabilidad con las tareas.

Dimensión: Interés y el gusto en la búsqueda de alternativas de solución.

Indicadores:

- Interés por la indagación para dar solución a las tareas de aprendizaje.
- Satisfacción al solucionar las tareas de aprendizaje.

Dimensión: Valoración del proceso y los resultados de aprendizaje.

Indicadores:

- Valoración crítica del trabajo realizado.
- Identificación de logros.
- Reconocimiento y aceptación de errores como necesarios para el mejoramiento.
- Planificación de acciones y reconstrucción de estrategias para el mejoramiento.

## **Análisis de los resultados**

Del procesamiento del cuestionario se constató que más del 60% considera necesario el aprendizaje de la Criminología para su profesión y está dispuesto a esforzarse para obtener buenos resultados.

Cerca del 76% considera a veces o casi nunca, las tareas y ejercicios que resuelve en clases le ayudan a reconocer estrategias de trabajos generales.

El 85 % de los estudiantes planteó casi nunca o nunca ser consciente del esfuerzo que necesita para realizar una tarea y los resultados que obtiene y el 100% consideró que nunca reconoce cuáles son sus estrategias y recursos para resolver las tareas.

Sin embargo, el 90 % de los estudiantes reconocen mostrarse a veces dispuestos a aprender los nuevos contenidos cuando les interesa el tema a tratar.

A su vez, se realizó un análisis de los resultados de la asignatura de Criminología, a través de la revisión de los exámenes finales del primer semestre del año académico 2017-2018. El examen final lo reprobaron 10 estudiantes de los 43 presentados. Al analizar los principales errores, se pudo detectar, que se presentan dificultades comunes en cuanto a:

- La integración y aplicación de los contenidos en la solución de problemas criminológicos.
- Falta de consideración de alternativas diferentes para resolver un problema.

Los resultados obtenidos permitieron inferir que los estudiantes no siempre son capaces de encontrar las estrategias idóneas para resolver de manera óptima los problemas de la profesión, muchos utilizan procedimientos no válidos para el contexto y la gran mayoría cometen errores causados por la falta de análisis y reflexión requerida ante la complejidad de la situación.

Se observaron clases a 2 docentes, de lo cual pueden inferirse los siguientes aspectos positivos:

- Reconocimiento por parte de los docentes de la necesidad de modificar las estrategias de enseñanza-aprendizaje y los métodos didácticos utilizados en sus clases.

Y como insuficiencias:

- Limitada utilización de estrategias de enseñanza-aprendizaje que propicien la reflexión sobre cómo se aprende.
- Generalmente no explicitan a qué se debe el éxito o los fracasos de los estudiantes en el aprendizaje criminológico y sus posibles causas.

- No buscan la gestión de conocimientos criminológicos y el uso de las TIC de manera frecuente.
- El trabajo en equipos generalmente se orienta para ser realizado fuera del aula.
- Poca motivación por el aprendizaje de la Criminología.

La valoración científica realizada de los resultados obtenidos evidenció que existen insuficiencias en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Criminología relativas al tratamiento de estrategias utilizadas por los docentes limitando la motivación hacia el aprendizaje.

Tareas contextualizadas para favorecer la motivación por el aprendizaje en la asignatura de Criminología

Álvarez de Zayas (1996) destaca que la relación inmediata y fenomenológica que se aprecia en el proceso de enseñanza aprendizaje, entre los implicados debe entenderse como la manifestación concreta de las relaciones esenciales entre las generaciones, donde la cultura acumulada por la humanidad en una ciencia o área del saber, es transmitida de mayores a menores.

El marco de referencia general que se propone en la investigación se fundamenta en los postulados del enfoque sociocultural de Vigotsky (1979) y sus continuadores, posición que parte de considerar el aprendizaje como una actividad intencional y un proceso dialéctico, personalizado y consciente de apropiación de la experiencia histórico social y de construcción de significados, implica diversos procesos cognitivos, afectivos y volitivos.

Álvarez de Zayas (1999) plantea que la tarea docente es la célula fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje; la cual no puede ser objeto de divisiones pues pierde su naturaleza y esencia, es decir, no puede subdividirse en subsistemas de órdenes inferiores. En ella se pueden recrear todos los componentes personales y regularidades del proceso docente educativo: objetivos, contenidos, métodos, medios, evaluación y las leyes de la didáctica.

Según Rizo (2006) afirma que sistema de tareas docentes son:

Aquellas actividades que con carácter sistémico el maestro concibe para realizar por el alumno en clases y en el estudio fuera de esta, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades, que requieren determinadas exigencias integradoras para su solución". (p. 133)

Considera además que la utilización de un sistema de tareas para la autopreparación del estudiante contempla los siguientes momentos didácticos: planificación, orientación, ejecución, control y evaluación.

- **Planificación:** se realiza un estudio de los objetivos plasmados en el perfil del profesional, así como las competencias que debe resolver el estudiante una vez graduado, además de un análisis de los objetivos declarados en el programa de la disciplina, asignatura y tema.
- **Orientación:** el profesor expone los objetivos del tema, propone la bibliografía básica y complementaria, explica los puntos de referencia de cómo realizar la acción. En este momento es importante la preparación del docente, porque debe motivar al alumno y es donde se integran componentes cognoscitivos y afectivos. El desarrollo de una buena orientación proporciona al estudiante el descubrimiento de sus carencias y la necesidad de satisfacerlas para alcanzar los objetivos propuestos. Las acciones para esta etapa se encuentran a un nivel de asimilación del conocimiento de tipo reproductivo, lleva consigo un proceso de familiarización, el estudiante debe ser capaz de repetir el contenido que se le ha impartido.
- **Ejecución:** se le exige al estudiante aplicar los conocimientos, con un nivel de asimilación productivo y un mayor grado de complejidad en las acciones a realizar, el mismo debe accionar y operar a un nivel de saber hacer. El profesor asume un papel de consultante y guía científico, su tarea fundamental consistirá en apoyar el trabajo de los estudiantes con suficiente flexibilidad, de manera que cada uno de ellos le imprima su propio estilo de trabajo, enfatizando en el sistema de conocimientos y habilidades a desarrollar vinculados al ejercicio de la profesión.
- **Control y evaluación:** se fundamenta en un elevado nivel de auto evaluación, de intercambio entre estudiantes y entre estos y el profesor, además se exponen los resultados obtenidos en el seno del colectivo. El control y la evaluación resaltan el carácter educativo y de autorregulación del proceso, ya que en la medida que el estudiante se retroalimenta, permite ir perfeccionando su proceso de asimilación. Si algún estudiante no manifiesta dominio de las acciones y operaciones para resolver la tarea planteada, el profesor le ofrecerá otra tarea, con un grado de dificultad similar, después de haber aclarado las dudas en el grupo.

Por su parte Machado, E., Montes de Oca, N y Mena (2009) consideran que:

Las situaciones didácticas o tareas contextualizadas, son aquellas actividades que se conciben para ser realizadas por el alumno y que permiten integrar y establecer relaciones de los contenidos de la asignatura con los procesos y fenómenos de la vida cotidiana o con los problemas de la actividad profesional". (p. 5-11)

La propuesta es aplicada en la asignatura de Criminología en la carrera de Derecho, la que guarda estrecha relación con otras asignaturas, como son: Derecho de Familia, Derecho Administrativo y Laboral, Derecho Civil, entre otras, tiene estrecha relación con otras ciencias no jurídicas y se nutre con una amplia gama de ciencias del saber y conocimientos científicos como son con las Ciencias Sociales, la Sociología, Estadística General y Judicial, Biología y otras.

La contribución de esta asignatura recae en la formidable conexión que desempeña entre lo social y lo jurídico- penal. De esta manera se ofrece la perspectiva del delito no solo como un fenómeno dogmático, normativo, sino también como un fenómeno real.

La importancia del conocimiento criminológico para un jurista se revela en el proceso penal de distintas formas: en el examen del expediente de fase preparatoria y la causa en relación con los delitos, en la adecuación de la sanción, en el tratamiento penitenciario, entre otros, donde no debe primar el análisis absoluto de la norma aplicable, sino que debe ir aparejado el razonamiento criminológico.

Las autoras destacan las aseveraciones sobre la motivación por el aprendizaje, enunciadas por Rojas y Matos (2015), en las cuales se define como:

La configuración individual de la personalidad que induce la actuación del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) y que está determinada por las expectativas, metas y nivel de satisfacción de estos; así como por los recursos didácticos que realiza el profesor durante la dirección de dicho proceso". (p. 63-69)

El sistema de tareas contextualizadas está estructurado de la siguiente manera: tema, objetivo, tarea como la base orientadora para la acción, las orientaciones metodológicas de cómo se debe proceder utilizando el modelo guía y retroalimentación.

Como ejemplificación, se ilustran algunas de las tareas que se diseñaron para la asignatura de Criminología para estudiantes de 4to año de la carrera de Derecho de la Universidad de Camagüey.

Tareas Contextualizadas 1:

Tema I. La Criminología dentro del sistema de ciencias.

Objetivo:

Valorar críticamente las modernas corrientes y tendencias criminológicas a partir de la caracterización de su objeto, métodos y relación con otras ciencias validando su actualidad y rigor científico.



### Tareas:

A partir del estudio de lo antes abordado en clase responda las siguientes preguntas para complementar el contenido de este tema y comprobar su aprendizaje

- Establezca la conceptualización de la Criminología teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos.
- Argumente la importancia de la Criminología para el Derecho Penal y la Sociología.
- Si usted se encontrara conociendo de un delito de malversación en el rol de juez ponente qué utilidad le concedería a los conocimientos obtenidos en la asignatura de Criminología.

Se les dan las siguientes orientaciones:

### Orientaciones metodológicas:

1. Lee el enunciado y el objetivo de la tarea, a partir de ella localiza en tu libro de texto u otros materiales complementarios el conocimiento que necesitas para poderla resolver.
2. Resume lo estudiado en la conferencia e incorpora otros aspectos del contenido que consideres necesario para darle solución a los ejercicios y problemas de la tarea de aprendizaje.
3. Reúne a tu equipo y discute en el grupo si el resumen que ha hecho cada uno de los compañeros es adecuado o no y valora el que tu realizaste.
4. Finalmente, realiza un resumen conjunto como trabajo de todo el grupo a partir de las correcciones realizadas a los resúmenes individuales con la aportación de todos sus miembros y de acuerdo con la discusión anterior.
5. Analiza las respuestas realizadas por el resto de tu equipo, enfatiza en los siguientes elementos: criterios elementales realizados y reflexión de cada uno. Arriba a conclusiones.
6. Formula preguntas a través de las cuales puedas aclarar las dudas del contenido.
7. Planifica un sistema de acciones que te permitan organizar el proceso para su resolución.
8. Resuelve cada uno de los ejercicios y problema utilizando la bibliografía orientada.
9. Presenta un informe con el resumen que contenga la valoración sobre la tarea para debatir en clases.

### Retroalimentación

Lee atentamente y responde las preguntas planteadas.

- ¿De qué manera te organizaste para resolver la tarea propuesta?
- ¿Te fue fácil comprender el enunciado de la tarea? ¿Por qué?
- ¿Qué hiciste para comprenderlo?
- ¿Qué pasos has seguido para resolver cada una de las interrogantes de la tarea?

- ¿Cuáles de ellos te presentaron mayor dificultad?
- ¿Cómo lograste superar estas dificultades?

A través de esta tarea se fomenta el trabajo en grupos cooperativos para aprender a resolver preguntas o problemas, organizando la actividad de manera que haya una cooperación y contraste en el trabajo del grupo, lo cual permite instrumentar los componentes orientación motivacional grupal y el de comunicación.

Los estudiantes de esa forma trabajan de manera conjunta, se escuchan unos a otros, comparten opiniones, ideas, se ayudan y se aseguran de la participación de todos. La discusión realizada en colectivo promueve la formación de estrategias cognitivas, pueden ser de más calidad que el razonamiento individual propio de una situación de aprendizaje más individualizada.

Como se aprecia, las tareas de aprendizaje contienen preguntas acerca del conocimiento que poseen los estudiantes, estrategias y recursos cognitivos para tener éxito en su solución, orientarlos acerca de cómo planificar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos cognitivos, o sea, desarrollar habilidades tales como la planeación, la regulación y la evaluación cuando se realiza una tarea, todo lo cual permite instrumentar el componente reflexión metacognitiva.

El docente en la discusión de las tareas aprovecha los errores y discrepancias, se examinan los disímiles puntos de vista y se orienta al equipo a resolver las diferencias de tal modo que la mayor parte de las decisiones se tomen por consenso. Las tareas permiten ver diferentes puntos de vistas, comparar diferentes vías de solución y encontrar variantes en cada caso, plantear las dudas relacionadas con el objetivo sobre la base de lo conocido y lo que le falta por conocer.

#### Tareas Contextualizadas 2:

Tema II. Evolución histórica del pensamiento criminológico.

##### Objetivo:

Identificar las distintas etapas históricas por las cuales ha transitado el pensamiento criminológico, así como las actuales tendencias al respecto logrando delimitar los aportes y falencias de cada etapa evolutiva.

##### Tareas:

Se solicita a los estudiantes agrupados en equipos que realicen los siguientes ejercicios:

- A partir del estudio de las escuelas de pensamiento criminológico, elabora un cuadro sinóptico donde reflejes:
  - Escuelas

- Principales representantes
  - Aporte fundamental por escuela y por pensador
  - Falencias
  - Expresión de este aporte en la práctica jurídica cubana.
- Si usted es el juez ponente de la causa 20 del año 2018 sobre un delito de asesinato, donde aparece en el material probatorio una foto-tabla que muestra la posición y herida que tenía el cuerpo al momento de la inspección del lugar del hecho y además se encuentra un retrato hablado de un testigo ocular del suceso. ¿Explique cómo usted caracteriza el carácter antropológico de César Lombroso?

Se le dan las siguientes orientaciones:

Orientaciones metodológicas:

1. Lee el enunciado y el objetivo de la tarea, a partir de ella localiza en tu libro de texto u otros materiales complementarios el conocimiento que necesitas para poderla resolver.
2. Identifica las escuelas de pensamiento criminológico.
3. Identifica el contenido específico del tema con el cual se corresponde cada tarea.
4. Resuelve cada tarea a partir de lo estudiado en clases.
5. Realiza una presentación con cada etapa donde expliques lo analizado y establezcas las diferencias entre los principales representantes, aporte fundamental, pensador, falencias y expresión de este aporte en la práctica jurídica cubana.
6. Resuelve la situación problemática identificando la vigencia.
7. Analiza las respuestas realizadas por el resto de tu equipo, enfatiza en los siguientes elementos: criterios elementales realizados y reflexión de cada uno. Arriba a conclusiones.
8. Resume los aspectos esenciales de cada tarea utilizada y realiza inferencias acerca de otras situaciones en las que podrían utilizarse.
9. A partir del problema dado, formula en equipo y según el criterio e ideas de los miembros, nuevos problemas de manera que se obtenga conocimiento de la expresión de los aportes en la práctica jurídica cubana.

Retroalimentación

1. ¿Planificaron el trabajo antes de comenzar a buscar la información?
2. ¿Pensaron en toda la bibliografía **que** les pueden facilitar la búsqueda de la información?
3. ¿Pidieron al profesor algún ejemplo **que** los ayudara a clarificar sus dudas?
4. ¿Has utilizado tus conocimientos previos para darle sentido a la tarea?

5. ¿Pidieron al profesor recomendación para hacer entrevistas a personas que trabajan en la práctica jurídica?

Para realizar la valoración teórica del sistema de tareas contextualizadas se desarrollaron dos talleres de reflexión colectiva con 6 docentes de la disciplina de Ciencias Penales de la carrera de Derecho de la Universidad de Camagüey.

El primer taller tuvo como objetivo, determinar criterios coincidentes y discrepancias sobre la base del análisis y la argumentación en relación con los fundamentos epistemológicos del sistema de tareas contextualizadas para favorecer la motivación por el aprendizaje. Fue presentada a los docentes la argumentación teórica de la investigación realizada, se incluyó los resultados de la caracterización del objeto y campo, el estudio preliminar realizado, expresado en el diagnóstico aplicado y los referentes que sirven de sustento al sistema de tareas diseñado.

Luego se procedió a debatir las reflexiones de los docentes participantes acerca de los elementos expuestos. Se recogieron las recomendaciones brindadas por ellos. Los principales criterios de los participantes en el grupo se relacionan a continuación:

- Coincidieron en destacar la importancia del tema abordado
- Reconocen la pertinencia de los fundamentos teóricos.
- Expresaron como relevantes los indicadores para caracterizar la motivación por el aprendizaje y el valor de las tareas contextualizadas

(Concordancia de todos los docentes para un 100%).

El segundo taller tuvo como objetivo valorar, a través del análisis grupal, la pertinencia de las exigencias didácticas del sistema de tareas contextualizadas para favorecer la motivación por el aprendizaje de la Criminología.

Del debate surgieron diversos planteamientos que se sometieron a la reflexión colectiva. Finalizado este, se realizó una lectura de los aspectos resumidos y como principales resultados, se pudieron determinar los siguientes:

- Las tareas contextualizadas, son esclarecedoras de la propuesta pues ejemplifican concretamente las acciones que se pueden seguir para lograr desarrollar la motivación, se sugiere ilustrar con otras.
- Elaborar una mayor variedad de tareas contextualizada, de forma tal que ejemplifiquen y sirvan de guía a aquel profesor que se interese en su aplicación práctica.

La pertinencia de las exigencias de las tareas contextualizada y la factibilidad de su implementación se connotan a partir de la valoración realizada por los docentes en los talleres

de reflexión colectiva que, en sentido general, reconocen su valor científico-metodológico y su contribución a la didáctica de la Educación Superior.

### **Conclusiones**

1. El estudio teórico realizado evidenció insuficiencias en la práctica educativa y en los fundamentos teórico-metodológicos ofrecidos desde la Didáctica de la Criminología, que orienten la planificación y puesta en práctica de contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además se evidencian dificultades en la motivación por parte de los estudiantes hacia los contenidos.
2. La valoración científica realizada de los resultados obtenidos evidenció que existen insuficiencias en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Criminología relativas al tratamiento de estrategias utilizadas por los docentes limitando la motivación hacia el aprendizaje.
3. Se elaboró un sistema de tareas contextualizadas para diversos temas del programa de la asignatura de Criminología que permiten orientar, motivar y asegurar condiciones para favorecer la motivación por el aprendizaje en la asignatura.
4. La valoración positiva del sistema de tareas contextualizadas para favorecer la motivación por el aprendizaje en la asignatura de Criminología demuestra que es acertado para su posterior aplicación.

### **Referencias bibliográficas**

- Addine, F, Páez, V y Calzado, D. (1998). *Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos didácticos y sus relaciones*. Ciudad de La Habana.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana, Cuba: Academia
- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La Escuela en la vida*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Badías, L. (2006). *Sistema de tareas para la asimilación de los conceptos de ángulo en los escolares de sexto grado*. Tesis presentada en opción al título académico de master en Enseñanza de la Matemática. Universidad de Camagüey. pp.42, 43
- Domínguez, L. (1987). *La motivación hacia la profesión en edad escolar superior*. Investigación de la personalidad en Cuba. Ciudad de La Habana: Ciencias Sociales.
- Machado, E., Montes de Oca, N y Mena. (2009) *El desarrollo de habilidades investigativas en la Educación Superior: la solución de problemas y el eslabón gestionar información* (en línea).[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202009000200003&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202009000200003&script=sci_arttext)
- Martínez, O. (2003). *Estudio y desarrollo de la motivación hacia el aprendizaje durante la formación profesional*. La Habana: Editado: IDNS "Aridez Estévez Sánchez"

- Rico, P. (2003). La Zona de Desarrollo Próximo, Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Pueblo y Educación. p. 101.
- Rizo, C. (2006). Las tareas docentes y sus exigencias en el proceso enseñanza aprendizaje. La Habana: Pueblo y Educación. p. 133.
- Rojas, I y Matos, C (2015, oct-dic). El desarrollo de la motivación para aprender en la Educación Superior. *Revista EduSol*, ISSN:1729-8091. 5 (53). 63-69. Universidad de Guantánamo, Cuba.
- Steinmann, A, Bosch, B. y Aiassa, D. (2013). Motivación y expectativas de los estudiantes por aprender ciencias en la Universidad. Un estudio exploratorio *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18 (57), 585-598 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México.
- Tapia, J. A. (2005). Motivación para el aprendizaje: la perspectiva de los alumnos. Publicado en: Ministerio de Educación y Ciencia. La orientación escolar en centros educativos. (pp. 209-242). Madrid: MEC.
- tsky, L.S. (1977). Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: La Pléyade.
- Vigotsky, L.S. (1979). La formación de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- Vigotsky, L.S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones Psíquicas Superiores*. La Habana: Científico Técnica.